



Universidad de
Playa Ancha

DIRECCIÓN GENERAL
DE VINCULACIÓN
CON EL MEDIO

Orientaciones para la Planificación Anual de Vinculación con el Medio





Universidad de
Playa Ancha

DIRECCIÓN GENERAL
DE VINCULACIÓN
CON EL MEDIO

Orientaciones para la Planificación Anual de Vinculación con el Medio



Valparaíso, 2024

Dirección General de Vinculación con el Medio

Directora General

Fabiola Vilugrón Aravena

Secretario Ejecutivo

Diego Verdejo Cariaga

Coordinadora Unidad de Vínculos con la Comunidad Egresada y Empleadores

Daniela Casanueva Valdés

Coordinadora Unidad de Vinculación Académica y Desarrollo Territorial

Gabriela Contreras Escudero

Coordinadora Unidad de Relaciones Institucionales y Extension Universitaria

Paulina Salvador Pinilla

Coordinadora Unidad de Aseguramiento de la Calidad para la Vinculación con el Medio

Romina Vilches Prado

Periodista

Esteban Moreno Torres

Diseñadora

Deborah Lillo Cartajena

Índice

1. Introducción.....	6
2. Consideraciones generales	9
2.1 Ejes estratégicos y tipos de actividades	9
2.2 Ámbitos de acción	11
2.3 Actores Territoriales Relevantes	12
3. Elaboración de la Planificación en Vinculación con el Medio	14
3.1. Pasos para la formulación	16
3.2 Fechas importantes	18
4. Validación, ejecución y registro VcM	20
5. Roles y responsabilidades	22
6. Anexos	27
Anexo 1: Acceso a la planilla	27
Anexo 2: Rúbrica de revisión.....	27



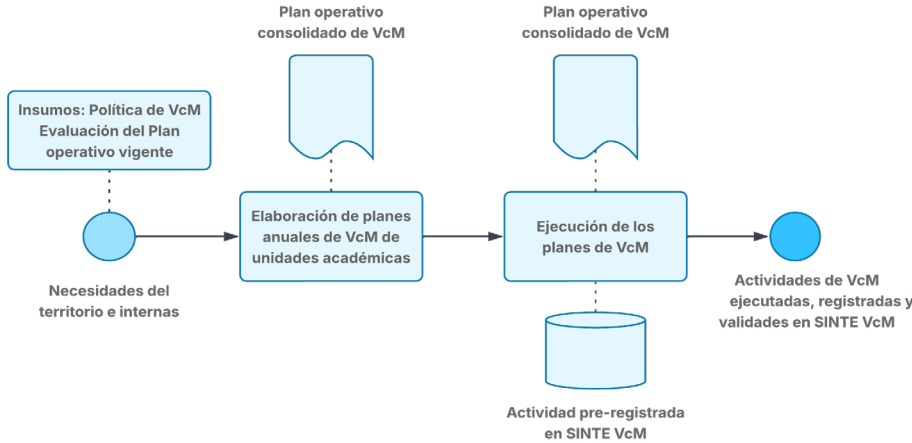
1. Introducción

En el marco de la **Política Institucional de Vinculación con el Medio** (D.E. N° 1594/2024) y la **Política de Aseguramiento de la Calidad** (D.E. N° 1593/2024) que establece el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad (SIAC) en la Universidad de Playa Ancha, a continuación se presentan los lineamientos dirigidos a las unidades académicas para el proceso de formulación, ejecución y seguimiento de sus Planificaciones Anuales de Vinculación con el Medio (VcM).

Esta Planificación Anual de actividades de VcM, alineada con los compromisos establecidos en el **Plan Estratégico Institucional 2024-2030**, permite definir actividades resguardando su pertinencia, optimizar el uso de los recursos y promover una contribución efectiva tanto al desarrollo territorial como al quehacer institucional.

De acuerdo con el “Procedimiento de Elaboración y Ejecución de Planes de Vinculación con el Medio”, el Plan Operativo Anual forma parte de un proceso institucional compuesto por los siguientes subprocesos:

Figura 1. Elaboración y ejecución de planes de VcM



Fuente: Dirección General de Vinculación con el Medio, 2026.

De manera transversal, el presente instructivo estandariza los criterios y responsabilidades que deben considerar las unidades académicas en sus planificaciones. En este marco, el proceso contempla: (i) detección de necesidades del territorio e internas, (ii) formulación/elaboración de la planificación, (iii) validación para la asignación de presupuesto, (iv) pre-registro en SINTE VcM, (v) ejecución de las iniciativas, (vi) seguimiento y (vii) evaluación anual.

Es preciso señalar que este proceso se encuentra articulado con la “Evaluación de resultados y contribución de VcM”, por lo que todas las iniciativas declaradas en la planificación estarán sujetas a mediciones en base a los instrumentos definidos desde la Dirección General de Vinculación con el Medio (DGVM).

A group of people, mostly young adults, are standing in a line outdoors. They are dressed in casual clothing like t-shirts, jeans, and backpacks. The background shows a clear blue sky and some distant structures. A large, semi-transparent blue geometric shape, resembling a stylized arrow or a series of overlapping triangles, points from the top right towards the bottom left, partially covering the image and the text.

2. Consideraciones generales

Las Planificaciones Anuales deben formularse en base a los ejes estratégicos de la Política Institucional de VcM¹ que orientan la relación sistemática de la Universidad con su entorno y la integración de la VcM con las funciones misionales. Cada uno posee definiciones y tipos de actividades específicas que permiten operacionalizar los compromisos institucionales de manera coherente y pertinente.

2.1 Ejes estratégicos y tipos de actividades

Tabla 1. Ejes estratégicos incluidos en las planificaciones y definiciones según la Política Institucional de VcM (2024)

Eje estratégico	Definición	Tipos de actividades prioritizadas para ser financiadas
Docencia con enfoque VcM	Las carreras o programas de grado y postgrado identifican actividades actividades formativas para aplicar pedagogías activas que conectan y fortalecen los aprendizajes estudiantiles vinculándolos con la realidad territorial, a través de relaciones dialógicas horizontales con actores territoriales relevantes y el intercambio de experiencias con otras Instituciones de Educación Superior (IES). Las unidades responsables de la gestión de la docencia y VcM, en colaboración, establecen estrategias para la curricularización de la VcM y la mejora continua de los planes de estudio.	Actividades formativas que incorporan Metodologías Activas Situadas en el territorio (MAS).

1 El eje de “Comunicación estratégica” no se incluye en la planificación, dado que responde a Fondos Concursables o a otras lógicas sin financiamiento.

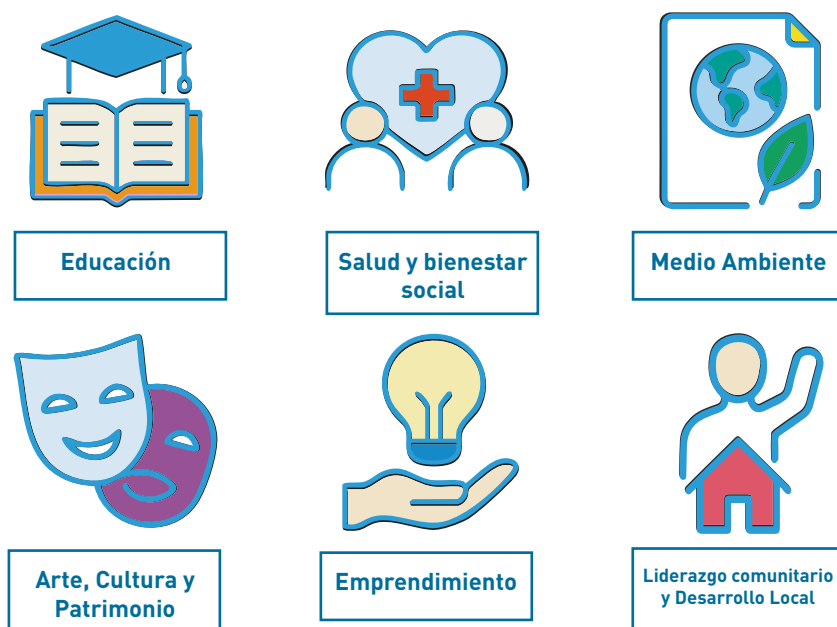
Extensión universitaria con enfoque VcM	La Universidad promueve y proyecta el quehacer académico en el territorio a través de la extensión universitaria, estableciendo mecanismos y plataformas de interacción permanentes con los actores territoriales relevantes, para contribuir a la democratización del conocimiento, el arte, la cultura y el deporte. Además, fomenta la participación de la comunidad universitaria en redes de colaboración dedicadas al desarrollo territorial, así como servicios de consultorías y educación continua.	-Congresos, seminarios, jornadas, conferencias, ponencias o talleres con temas relacionados al desarrollo territorial dirigidas a ATR. -Actividades, torneos y campeonatos deportivos con agentes territoriales relevantes. -Exposiciones artísticas y culturales (escénicas, musicales o visuales). -Participación en redes de colaboración en representación institucional.
Vínculo con la comunidad egresada y empleadores	La Universidad reconoce la importancia de la comunidad egresada y de empleadores como actores fundamentales para la institución, promoviendo un sistema de seguimiento que garantice el vínculo sistemático con las carreras o programas de grado y postgrado, a través de la implementación de estrategias que faciliten la inserción laboral, la educación continua, la retroalimentación de los planes de estudio y perfiles de egreso, así como la participación activa en proyectos y comisiones institucionales.	-Jornadas de retroalimentación al perfil de egreso con la comunidad egresada y empleadores. -Capacitaciones, talleres, seminarios y encuentros dirigidos a la comunidad egresada y empleadores.
Investigación, creación e innovación con pertinencia territorial	La Universidad contribuye al avance científico, tecnológico y cultural de la Región y el País mediante la ejecución de programas, proyectos e iniciativas de interés territorial que aporten al progreso sostenible del entorno, desarrollados en colaboración con actores territoriales relevantes, que propicien la investigación, creación e innovación con pertinencia territorial.	-Mediciones de contribuciones de Programas Institucionales Permanentes con sello VcM y Proyectos consolidados Social CreaLab.

Fuente: Dirección General de Vinculación con el Medio, 2026.

2.2 Ámbitos de acción

Los ámbitos de acción² reconocidos por la Universidad junto con los actores territoriales relevantes (ATR) son los siguientes:

Figura 2. Ámbitos de acción



Fuente: Dirección General de Vinculación con el Medio, 2025.

Esta priorización se encuentra estrechamente vinculada con el marco de referencia e identitario institucional, la política pública, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de acuerdo con la Agenda de Chile 2030 y la Estrategia Regional de Desarrollo (ERD, 2025) de Valparaíso.

² Para más información, revisar la Política Institucional de Vinculación con el Medio, p. 36.

2.3 Actores Territoriales Relevantes

Los actores territoriales relevantes (ATR) corresponden a diversos agentes del ecosistema público, privado y organizaciones con los que la institución interactúa para co-desarrollar iniciativas -preferentemente horizontales- en sus ámbitos de acción, que contribuyan tanto al desarrollo territorial como a sus funciones misionales. En ese sentido, se han definido las siguientes tipologías:

Figura 3. Actores Territoriales Relevantes



Fuente: Dirección General de Vinculación con el Medio, 2025.

En consecuencia, la identificación de ATR fortalece la planificación y gestión de la VcM, al clarificar con quiénes se articula la institución y bajo qué características se estructuran las colaboraciones. Este marco favorece relaciones más horizontales y sostenibles, promoviendo la bidireccionalidad y la generación de valor compartido para el territorio y para la Universidad.

A group of nine people, five men and four women, are standing on a green soccer field. They are dressed in business casual attire. Behind them are the yellow and green seats of a large stadium. A banner with the word "VALPARAÍSO" is visible across the top of the seating area. In the background, a multi-story building and some trees are visible under a clear blue sky. The entire image is overlaid with a semi-transparent blue geometric design consisting of several overlapping triangles and polygons. The text "3. Elaboración de la Planificación en Vinculación con el Medio" is written in white, bold, sans-serif font across the bottom right portion of the image, partially overlapping the blue geometric shapes.

3. Elaboración de la Planificación en Vinculación con el Medio

Para garantizar consistencia institucional, cada unidad académica debe presentar su planificación en el formato institucional entregado por la DGVM, copiando la siguiente Hoja de Cálculo de Google (disponible [AQUÍ](#)).

Tabla 2. Requerimientos por unidades y gastos (2025)

Unidades	Condiciones			
	Específicas	Ítem	Código MMM	Propuesta de montos
Carreras de pregrado (Técnicas y Profesionales) y Programas de Postgrado	Docencia con enfoque VcM Carreras Profesionales: Incorporar al menos una actividad formativa entre el 5° y 8° semestre con metodologías activas situadas en el territorio, 1 anual. Carreras Técnicas: Incorporar al menos una actividad formativa anual entre el 3° y 4° semestre con metodologías activas situadas en el territorio. Programas de Postgrado: Incorporar al menos una actividad formativa anual con metodologías activas situadas en el territorio en cualquier semestre.	2222	M o v i l i z a c i ó n (arriendo de servicios de transporte).	<12 estudiantes = \$300.000 13-24 estudiantes= \$500.000 >25 estudiantes= 700.000 Por actividad formativa.
	Extensión con enfoque VcM Incorporar al menos una actividad de extensión universitaria dirigida a ATR, con la participación de estudiantes.	2245	Servicios de alimentación, colaciones, almuerzos.	\$300.000
		2222	M o v i l i z a c i ó n (arriendo de servicios de transporte).	

	Vínculo con la comunidad egresada y empleadores Incorporar al menos una actividad orientada al fortalecimiento del vínculo con la comunidad egresada y/o empleadores, que contribuya a la actualización de las actividades formativas, retroalimentación del perfil de egreso. Actividades para apoyar las estrategias de búsqueda de empleo. Incorporar al menos un taller disciplinario dirigido a la comunidad egresada y empleadores.	2245	Servicios de alimentación, colaciones, almuerzos.	\$300.000
Programas institucionales permanentes con sello VcM (10)	Extensión con enfoque VcM Incorporar al menos una actividad de extensión universitaria dirigida a ATR.	2245	Servicios de alimentación, colaciones, almuerzos.	\$300.000
		2222	Movilización (arriendo de servicios de transporte).	
	Investigación, creación e innovación con pertinencia territorial Incorporar al menos una actividad en el marco de una investigación desarrollada con el territorio midiendo su impacto.	2255	Bienes, materiales e instrumental de laboratorio y médico (tubos de ensayo, semillas, plantas, abonos, EPP médico, entre otros).	

		2260	Bienes, materiales y herramientas menores (herramientas y materiales de construcción, mochilas, entre otros cuyo valor sea menor a 3 UTM).	
Departamentos	Extensión con enfoque VcM Incorporar al menos una actividad de extensión universitaria dirigidas a ATR.	2245	Servicios de alimentación, colaciones, almuerzos.	\$500.000
		2222	Movilización (arriendo de servicios de transporte).	
	Representación institucional nacional decretada y reconocida por la DGVM	2222	Movilización (pasajes).	\$100.000
		2240	Viático	

Fuente: Dirección General de Vinculación con el Medio, 2026.

3.1 Pasos para la formulación

Para la correcta formulación, ejecución y seguimiento de las Planificaciones Anuales de VcM, las unidades académicas deberán considerar los siguientes pasos:

- A. **Presentar la Planificación Anual en la plantilla institucional** definida y proporcionada por la DGVM. Es importante que la hoja de cálculo sea copiada en Google para no perder el formato.
- B. **Considerar en la planificación de las iniciativas** la existencia de convenios de colaboración nacionales vigentes, así como la proyección de relaciones estratégicas a mediano y largo plazo.
- C. **Definir el eje estratégico de VcM** al cual tributa cada iniciativa, en coherencia con la Política Institucional de VcM.
- D. **Definir el ámbito de acción principal** asociado a las actividades planificadas.
- E. **Identificar el tipo y especificar ATR**, indicando su nivel de participación en cada iniciativa.
- F. **Asignar responsables para la ejecución y el seguimiento** de cada actividad.
- G. **Describir la contribución esperada de cada iniciativa**, tanto a nivel interno (institucional, formativo o académico) como a nivel externo (territorial y en relación con los ATR).
- H. **Indicar los ítems de gasto y los montos requeridos** para la ejecución de las iniciativas. Cabe señalar que todos los gastos se hacen a través de Solicitud de Compra. En específico los ítems 2245 y 2222 tienen uso exclusivo con proveedores en convenio (Campomar y Radiotaxi).
- I. **Aplicar los instrumentos de medición definidos institucionalmente**, una vez desarrolladas las iniciativas, con el fin de evaluar su contribución y/o el nivel de satisfacción de los ATR involucrados.
- J. **Actualizar y completar el pre-registro de las iniciativas en el sistema SINTE VcM**, incorporando las evidencias requeridas dentro de los plazos establecidos para su revisión y evaluación.

3.2 Fechas importantes

Con el propósito de orientar el desarrollo del proceso de Planificación Anual y asegurar el cumplimiento oportuno de cada una de sus etapas, a continuación se presentan las principales fechas asociadas:

Tabla 3. Detalle de fechas y plazos importantes

Detalle	Fecha
Envío de las orientaciones y planilla para Inicio del proceso de planificación	Martes 03 de marzo 2026
Reunión de acompañamiento y orientación	Viernes 06 de marzo 2026
Entrega de la planificación para revisión	Miércoles 11 de marzo 2026
Entrega final de la planificación	Viernes 13 de marzo 2026

Fuente: Dirección General de Vinculación con el Medio, 2026.

La periodicidad de revisión del cumplimiento de la ejecución de las acciones planificadas con Visto Bueno se realizará de manera semestral (junio y septiembre) con cierre final en diciembre.

A photograph of a group of people gathered outside a greenhouse. A woman in a black shawl is speaking to a group of people. A man in a black cap and shirt is looking down. The image has a blue geometric overlay. The text "4. Validación, ejecución y registro VcM" is written in white on the blue background.

4. Validación, ejecución y registro VcM

La propuesta de la Planificación Anual debe ser validada por la DGVM y la VAF, considerando criterios de coherencia institucional, pertinencia territorial, diseño técnico y operativo y factibilidad financiera. En base a lo mencionado:

- La propuesta debe ser validada por la DGVM y la VAF. Para ello, se incorpora una pestaña de retroalimentación, en base al anexo 1.
- La VAF deberá informar a la DGVM la entrega efectiva del presupuesto a cada unidad académica.
- Las/os responsables deben asegurar la ejecución de la planificación e informar a sus unidades el nivel de cumplimiento en los plazos establecidos. Estos son: Decanaturas, directores/as de departamento, directores/as de carrera y encargadas/os de unidades tales como: observatorios, laboratorios, centros, HUB u otros.
- Las actividades con presupuesto aprobado deberán ser registradas en el sistema SINTE VcM. Para ello, la Unidad de Evaluación, Seguimiento y Contribución de la Vinculación con el Medio (UCVI) ingresará a SINTE VcM un pre-registro, entregando un folio (código ID de cuatro dígitos) a la persona responsable, quien deberá cotejar, completar con los antecedentes e incluir evidencias que correspondan una vez efectuadas las actividades.
- La UCVI supervisará el correcto ingreso de la información a SINTE VcM, entregando retroalimentación, capacitación para el uso de la herramienta y reportabilidad.



5. Roles y responsabilidades

A continuación, se presentan los roles definidos para el proceso de planificación:

Tabla 4. Responsabilidades y roles

Unidades	Roles	Involucrados/as
Unidades académicas	1. Formular la planificación de VcM, incorporando actividades alineadas a la Política Institucional, al PEI y a las necesidades territoriales. 2. Proponer la valoración de la planificación. 3. Identificar ATR, ámbitos de acción, recursos, indicadores y responsables. 4. Incorporar las retroalimentaciones entregadas por DGVM y VAF durante la validación. 5. Realizar seguimiento del avance.	Decanaturas. Director/a Departamento. Director/a Carrera. Encargado/a de Programas Institucionales Permanentes.
Vicerrectoría de Administración y Finanzas (VAF)	1. Evaluar la propuesta de valorización de la planificación. 2. Validar la factibilidad presupuestaria de las actividades. 3. Asignar los recursos institucionales según criterios establecidos. 4. Retroalimentar a las unidades junto a DGVM en caso de requerir ajustes. 5. Informar la entrega efectiva de los recursos. 6. Gestionar las adquisiciones para la ejecución de la planificación.	Director/a de Presupuesto. Director/a de Finanzas. Director/a de Adquisiciones.

Dirección General de Vinculación con el Medio (DGVM)	1. Difundir las orientaciones institucionales para la formulación de la planificación. 2. Establecer la distribución del presupuesto para VcM. 3. Definir mecanismos de validación. 4. Retroalimentar a las unidades académicas en caso de requerir ajustes.	Director/a DGVM.
Unidad de Evaluación, Seguimiento y Contribución de la Vinculación con el Medio (UCVI)	1. Realizar el pre-registro y asignar folios institucionales a las actividades aprobadas. 2. Capacitar a unidades académicas en el uso del sistema y orientar el proceso de registro. 3. Supervisar la calidad y consistencia de la información ingresada en SINTE VcM. 4. Entregar orientaciones respecto al Manual de Contribuciones de la VcM. 5. Elaborar informes de avance y cierre. 6. Aportar información al SIAC para auditorías y mejora continua.	Coordinador/a UCVI.

Unidad de Vinculación Académica y Desarrollo Territorial (UVAT)	1. Apoyar a las unidades académicas en la articulación de actividades con ATR prioritarios. 2. Orientar el diseño de actividades con pertinencia territorial. 3. Facilitar procesos de vinculación desde el enfoque de desarrollo territorial y académico. 4. Entregar directrices enfocadas en la bidireccionalidad. 5. Contribuir a la identificación de necesidades territoriales relevantes. 6. Validar la pertinencia de las acciones en el eje de Docencia con enfoque VcM.	Coordinador/a UVAT.
Unidad de Vínculos con la Comunidad Egresada y Empleadores (UVCE)	1. Entregar directrices para el desarrollo de iniciativas sistemáticas con la comunidad egresada y empleadores. 2. Apoyar el diseño de actividades de fortalecimiento del vínculo con graduados y sectores productivos. 3. Validar la pertinencia de las acciones en el eje de Vínculo con la Comunidad Egresada y Empleadores.	Coordinador/a UVCE.

Unidad de Relaciones Institucionales y Extensión Universitaria (URIE)	1. Entregar directrices para el desarrollo de iniciativas de extensión artística, cultural y deportiva con agentes territoriales. 2. Articular redes externas e institucionales que potencien las actividades planificadas. 3. Detectar convenios de colaboración asociados y/o canalizar solicitudes de formalización de relaciones. 4. Validar la pertinencia de las acciones en el eje de Extensión universitaria con enfoque VcM.	Coordinador/a URIE.
---	--	---------------------

Fuente: Dirección General de Vinculación con el Medio, 2026.

La definición de roles y responsabilidades presentada permite asegurar una implementación coordinada, coherente y trazable de la Planificación Anual en VcM, resguardando la correcta articulación entre las unidades académicas y las unidades centrales involucradas en el proceso. De este modo, se promueve una gestión integrada, que considera tanto el acompañamiento metodológico y la validación técnica y presupuestaria, como el registro, seguimiento, evaluación y mejora continua de las iniciativas, en concordancia con los lineamientos del SIAC y la Política Institucional de VcM.



6. Anexos

Anexo 1: Acceso a la planilla para planificación disponible en el siguiente link:
https://docs.google.com/spreadsheets/d/1RegQ2GZkL8CeQL06nANi0i0ilqb_aC0wPnT1SiEVef4/edit?gid=0#gid=0

Anexo 2: Rúbrica de revisión (referencial)

Dimensión	Criterio	Nivel de cumplimiento (Marque con una X)			Retroalimentación
		Cumple	Requiere ajustes	No cumple	
Coherencia institucional	Alineación con la Política Institucional de VcM				
Pertinencia territorial	Identificación clara de ATR				
	Coherencia de contribuciones internas y externas				
Diseño técnico y operativo	Asignación de responsables de ejecución y seguimiento				
	Consistencia de la planificación e información solicitada según tipo de actividad				
Factibilidad financiera	Pertinencia de los tipos de gastos solicitados según actividades propuestas				

Avenida Playa Ancha N° 850, Valparaíso
Teléfono: 32 2205118
Correo: vinculacionconelmedio@upla.cl



 [vcm_upla](https://www.instagram.com/vcm_upla)

 [vcmupla](https://www.facebook.com/vcmupla)

 [dgvm_upla](https://www.x.com/dgvm_upla)

 upla.cl/vinculacion



Universidad de
Playa Ancha

DIRECCIÓN GENERAL
DE VINCULACIÓN
CON EL MEDIO



UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA
ACREDITADA
Nivel Avanzado (5 Años)
Docencia de Pregrado
Gestión Institucional
Vinculación con el Medio
Hasta Mayo de 2027